



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
REGISTRO DE DEFUNCION					
DESCRIPCION:		CÓDIGO DE LA CÉDULA			
ES UN DOCUMENTO QUE ACREDITA LEGALMENTE EL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DEBE SER EN UN PLAZO DE 48 HORAS					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 3.20, 3.30, 3.31 Y 3.32 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 87, 88 89, 90, 91, 92, 7 93 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE DEFUNCIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI ☐ NO ☒		DIRECCIÓN WEB PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO OCURRE EL DECESO DE UNA PERSONA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		ES NECESARIO PARA OBTENER LA ORDEN DE INHUMACIÓN			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
PERSONAS FÍSICAS				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
1.1 CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN		SI		1 ART. 3.29 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
1.2 COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO		NO		1	
1.3 COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL FINADO		NO		1	
1.4 COPIA DEL CURP DEL FINADO		NO		1	
1.5 COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE		NO		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
CUANDO ÉSTE CONOZCA DE UN FALLECIMIENTO, DARÁ PARTE AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PARA QUE ASIENTE EL ACTA RESPECTIVA.		SI		1 ART. 89,90 Y 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.1 ACUDIR AL REGISTRO CIVIL A INICIAR EL TRAMITE 1.2 CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		1 DÍA			
COSTO:		GRATUITO FUNDAMENTO JURÍDICO ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO ☒ TARJETA DE CRÉDITO ☐ TARJETA DE DÉBITO ☐ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☐			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EL TRAMITE ES DE MANERA GRATUITO			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		REGISTRAR EL FALLECIMIENTO DE LA PERSONA			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



2025-2027
Tlatlaya
¡Gobierno del pueblo!

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DR. JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO	
DOMICILIO:	CALLE:	PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS	NO. INT. Y EXT.:
			06
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLATLAYA
C.P.:	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 AM A 4:00 PM DE LUNES A VIERNES
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	6385241	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
RC_TLATLAYA01@EDOMEX.GOB.MX			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
			N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	EN UNA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ REQUISITOS NECESITAN?		
RESPUESTA:	CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN, DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA FALLECIDA Y DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA DECLARANTE		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PRECIO TIENE?		
RESPUESTA:	NINGUNO, ESTE TRÁMITE ES GRATUITO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ:	REVISÓ BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11/08/2025.
LIC. KAREN ITZEL ROMERO OCHOA	DR. JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	